

como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito de la actora, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero

Dado en Zaragoza a 27 de febrero de 1980.—El Juez, Rafael Oliete Martín.—El Secretario.—4.070-E.

JUZGADOS DE DISTRITO

MADRID

Don Serafín González Molina, Juez de Distrito de este Juzgado número 6 de los de esta capital,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio verbal civil número 468/79 a instancia de «José Banús, Internacional Promotora y Financiera, S. A.», representada por el Procurador don Luis Marco Sanz, contra don Joaquín Jiménez González, sobre reclamación de cantidad, he acordado citar al demandado para que preste confesión judicial, por segunda vez y apercibimientos legales, para el día 25 de marzo actual, y hora de las diez de su mañana, debiendo comparecer en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en esta capital, calle Hermanos Álvarez Quintero, número 3, 2.º, el día y hora señalados.

Y para que así conste y sirva al demandado, don Joaquín Jiménez González, de citación en forma legal, expido el presente edicto para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, siete de marzo de mil novecientos ochenta.—El Juez, Serafín González.—El Secretario.—2.654-C.

MANISES

Visto por el señor Juez de Distrito, don Pedro Jesús Ortega Giménez, el presente juicio verbal de faltas, seguido entre partes, de una, el Ministerio Fiscal y como denunciante, Juan M. González

Márquez y Teresa Márquez Barragán, y de otra, como denunciados, Juan A. Martínez García y Rafael Giménez sobre daños en colisión de vehículos:

1.º Resultando probado, y así se declara, que el día 29 de enero de 1978, sobre digo, el denunciante Juan M. González Márquez circulaba con el vehículo propiedad de Teresa Márquez Barragán por la carretera de Torrente, en su tramo de la población de Chirivella, cuando paró por encontrarse un semáforo en rojo y, en esta posición, fue golpeado por el vehículo conducido por Juan A. Martínez García, quién a su vez fue golpeado más tarde por el vehículo conducido por el segundo denunciado, Rafael Giménez, con daños.

2.º Resultando que en el acto de celebración del juicio por el Ministerio Fiscal en el oportuno estado procesal se calificaron los hechos como constitutivos de una falta del artículo 600 del Código Penal, y responsables, en concepto de autores, Juan A. Martínez García y Rafael solicitando se lo imponga la pena de, digo, Giménez, solicitando se les imponga las penas de 1.100 pesetas de multa y que indemnice Juan A. Martínez García a Teresa Márquez Barragán en la cantidad de 16.698 pesetas por daños materiales; y que Rafael Giménez indemnice a Antonio Martínez García en 33.252 pesetas por los daños, digo, en la cantidad que en ejecución de sentencia se acredite con respecto a la parte posterior de su vehículo y al pago de las costas procesales por partes iguales.

3.º Resultando que oídas las otras partes, por la parte denunciante se adhiere a la petición del Ministerio Fiscal.

4.º Resultando que en la tramitación de este procedimiento se han observado las prescripciones legales.

1.º Considerando que los hechos declarados probados en esta resolución, tras apreciar en conciencia lo que resulta y las pruebas de este juicio, constituyen una falta del artículo 600 del Código Penal, de la que son responsables, en concepto de autores, Juan A. Martínez García y Rafael Giménez.

2.º Considerando que todo responsable penal lo es también civil con la reparación, restitución o indemnización conforme a los artículos 19, en relación con los 101 y siguientes y concordantes.

3.º Considerando que es preceptiva la imposición de las costas de este juicio cuando existiere condena, conforme a los artículos 109 del Código Penal, y 239 y 240 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

4.º Considerando que en la aplicación de las penas, tratándose de faltas, los Juzgados procederán con arreglo a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las circunstancias del caso y del culpable, conforme al artículo 601 del Código Penal.

Vistos los artículos citados y demás de aplicación sobre competencia y procedimiento,

«Fallo: Que debo condenar y condeno a Juan A. Martínez García y a Rafael Giménez, como autores responsables de una falta prevista y penada en el artículo 600 del Código Penal, a la pena de 1.100 pesetas a cada uno de ellos y que Juan A. Martínez García indemnice a Teresa Márquez Barragán en la cantidad de 16.698 pesetas por los daños ocasionados en su vehículo y que Rafael Giménez indemnice a Juan A. Martínez García en los daños causados en la parte posterior de su vehículo, y los dos condenados a pagar las costas procesales por partes iguales.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.»

Publicación.—La anterior sentencia fue publicada en la Audiencia del día, doy fe.

Notificación al Fiscal.—Manises, 15 de febrero de 1980.—Notifique la anterior sentencia por lectura íntegra de copia al señor Fiscal de Distrito, queda enterado y firma conmigo, doy fe.

Seguidamente, para notificación, se expiden despachos con copias a Aldaya Torrente, Francia, digo, «Boletín Oficial del Estado», doy fe.

Manises (Valencia), a 23 de febrero de 1980.—3.785-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones de la Octava Región Militar por la que se anuncia subasta de 67 lotes de material inútil.

El día 18 de abril próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta en el Almacén de Intendencia de La Coruña (Campo de la Estrada) para enajenar por subasta 67 lotes de material inútil, existente en varios Cuerpos y Dependencias de la Región, constituidos por trapos, chatarras, maquinaria, etc., e importe inicial de 793.367 pesetas (expediente 4/79 Central).

Ofertas por cuadruplicado en un sobre y en otro la documentación reglamentaria, ambos cerrados y firmados por el licitador, pudiendo verse en esta Junta (Gobierno Militar de La Coruña) los pliegos de condiciones generales y particulares, relación valorada de lotes y modelo

de proposición los días hábiles, de nueve a trece horas.

Fianza: 20 por 100 importe de la oferta. El material puede verse en los Cuerpos donde se encuentra depositado, que figuran en la relación de lotes.

Anuncios por cuenta de adjudicatarios. La Coruña, 7 de marzo de 1980.—1.502-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de entrada de datos con destino al Instituto de Relaciones Agrarias.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un equipo de entrada de datos con destino al Instituto de Relaciones Agrarias, por un pre-

supuesto máximo de cinco millones de pesetas (5.000.000), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante

la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV, 20. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 8/80, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros—, para la adjudicación del suministro de un sistema de entrada de datos con destino al Instituto de Relaciones Agrarias.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de febrero de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Bujalance (Córdoba) con destino a la instalación de los servicios de vivienda para el Jefe de la Oficina Telefónica.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Bujalance (Córdoba) con destino a la instalación de los servicios de vivienda para el Jefe de la Oficina Telefónica.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Córdoba, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Córdoba, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bujalance y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 28 de febrero de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—1.362-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Barcelona con destino a la instalación de los Servicios de Inspección de los Tributos de la Delegación de Hacienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Barcelona, con destino a la instalación de los Servicios de Inspección de los Tributos de la Delegación de Hacienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Ad-

ministrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Barcelona y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—1.361-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita (expediente GC/16/INT79).

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio del Interior ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de 150.000 camisas de manga corta a la firma «Provenca, S. A.», por un importe total de cincuenta y nueve millones cien mil (59.100.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1980.—El General, Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero de Miguel.—3.908-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de suministro y distribución de gas canalizado e instalación de calefacción en el grupo «Santa Magi y Santa Tecla», de 284 viviendas, en el polígono «Campoclaro», de Tarragona.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras del proyecto de suministro y distribución de gas canalizado e instalación de calefacción en el grupo «Santa Magi y Santa Tecla», de 284 viviendas, en el polígono «Campoclaro», de Tarragona, han sido adjudicadas directamente a favor de «Gas Tarraconense, Sociedad Anónima», en la cantidad de Cuarenta y ocho millones ochocientos treinta y cuatro mil veintidós (48.834.021) pesetas.

Madrid, 20 de febrero de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—3.756-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de suministro y distribución de gas canalizado e instalación de calefacción en el grupo «Cardenal Vidal y Barraquer», de 303 viviendas, en el polígono «Campoclaro», de Tarragona.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras del proyecto de suministro y distribución de gas canalizado e instalación de calefacción en el grupo

«Cardenal Vidal y Barraquer», de 303 viviendas, en el polígono «Campoclaro», de Tarragona, han sido adjudicadas directamente a favor de «Gas Tarraconense, Sociedad Anónima», en la cantidad de cincuenta millones sesenta y nueve mil cuatrocientas treinta y cinco (50.069.435) pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—3.755-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «Virgen de Gracia», en Puertollano (Ciudad Real), expediente 1.408.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «Virgen de Gracia», sito en Puertollano (Ciudad Real), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Julio Villuendas Jardines» en la cifra de ocho millones novecientos cincuenta y dos mil doscientas ochenta y una (8.952.281) pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1980.—El Director general.—3.595-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Facultad de Medicina, Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de esta Junta de 17 de diciembre de 1979, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Facultad de Medicina, Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—3.919-E.

ANEXO

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 17 de agosto de 1979 se aprobó un gasto de 71.791.380 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Facultad de Medicina, Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, y por Resolución de 10 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Giralt, S. A. Capitán Haya, 58. Madrid	1	1		543.055
	3	1		754.290
	6	1		829.900
	74	1		33.500
	Total			2.280.745
Izasa, S. L. Aragón, 90. Barcelona-15	5	1		2.700.000
	Total			2.700.000
Ataio Ingenieros, S. A. Enrique Larreta, 10 y 12. Madrid	8	1		2.700.000
	Total			2.700.000
Carlos Schatzmann. Paseo de la Habana, 190. Madrid-16	9	1		2.281.000
	13	1		4.543.000
	14	1		5.194.000
	Total			11.998.000
Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima. Jerez, número 3. Madrid	10	1		492.000
	53	1		855.800
	Total			1.347.800
Rego y Cia., S. A. Raimundo Fdez. Villaverde, 49. Madrid-3	11	1		2.640.934
	Total			2.640.934
Hucoa Erlöss, S. A. Avenida del Generalísimo, 161. Madrid-16	15	1		2.390.000
	Total			2.390.000
Alava Ingenieros Jaime Alava García. General Mola, número 119. Madrid	16.2	1		3.095.000
	Total			3.095.000
Perkin Elmer Hispania, S. A. Avenida Generalísimo, 71-A. Madrid-16	18.3	1		855.000
	Total			855.000

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Suministros Alver, S. A. Evaristo San Miguel, 13. Madrid-8	46	24	4.535	108.840
	47	58	3.145	182.410
	49	25	2.215	55.375
	50	520	1.575	819.000
	85	11	380	4.180
	99	10	3.145	31.450
	100	3	2.095	6.285
	101	12	1.575	18.900
	Total			1.249.620
	Penibel, S. A. Virgen de Luján, 43-B. Sevilla	42	1	
98		7	25.000	175.000
Total			252.500	
Suministros Cinematográficos y Audiovisuales, S. A. Valencia, 231, 5.º tercero. Barcelona-7	43	1		1.497.000
	Total			1.497.000
Geonica, S. A. Avenida Doctor Federico Rubio y Galí, 165. Madrid-20	52	1		899.000
	Total			899.000
Mecánica Científica, S. A. Inmaculada Concepción, 26. Madrid	54	1		144.000
	57	1		38.650
	61	1		2.428.000
	62	1		189.000
	83	1		325.000
	84	1		145.000
	85	1		224.000
	66	1		574.000
	75.2	1		1.117.898
	76.2	1		352.000
Total			5.545.548	
Pacisa (Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima). Paseo General Primo de Rivera, número 17. Madrid-5	77	1		18.779
	Total			18.779
Ahise (Reginaldo de Paz Fernández). Herreros de Tejada, 10. Madrid-16	78	1		2.575.000
	Total			2.575.000

General Eléctrica Española, Sociedad Anónima, Doctor Esquerdo, 187. Madrid ...	19	1	1.990.000	97	2	66.500	133.000
			1.990.000	103	1	114.000	152.000
				104	5	...	570.000
					Total	...	855.000
Distema, S. A. (Distribuidora Técnica de Materiales, Sociedad Anónima, Alustante, 1. Madrid-2 ...)	29	5	44.940	102	8	56.900	454.400
	33	74	21.164		
	86	11	3.145		
	90	6	29.922		
	91	2	4.967		
	94	1	12.000		
			7.857		
			119.029		
					Total	...	454.400
Suministros Alver, S. A. Evaporista San Miguel, 13. Madrid 8 ...	37			36	16	385	6.320
				83	3	5.890	17.670
					Total	...	23.990

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 45.467.345 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro queda prorrogado hasta el día 30 de diciembre de 1979.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 2, 4, 7, 12, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 34, 35, 38, 39, 40, 41, 44, 45, 48, 51, 55, 56, 58, 59, 60, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 79, 80, 81, 82, 84, 87, 88, 89, 92, 93, 95, 96 y 105.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 17 de diciembre de 1979.—El Presidente de la Junta.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la continuación del acto de apertura de proposiciones del concurso-público que se indica.

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 13 de marzo de 1980 se ha acordado estimar determinadas reclamaciones formuladas contra el acto de apertura de proposiciones, celebrado el día 7 de marzo de 1980, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipo didáctico con destino a Centros de EGB y BUP, dependientes del Ministerio de Educación, por un importe de 872.610.000 pesetas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 9 de febrero de 1980, y confirmar el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en su reunión del día 1 de marzo de 1980.

En consecuencia, esta Junta, en cumplimiento de la referida Resolución, ha resuelto que por la Mesa de Contratación se proceda el próximo día 21 de marzo de 1980, a las once horas, a la apertura de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas.

Madrid, 13 de marzo de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta para la ampliación de un Centro de Formación Profesional en Irún (Guipúzcoa).

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Centro de Formación Profesional de Irún (Guipúzcoa), según proyecto del Arquitecto don Alvaro Libano Pérez Ullibarrí, aprobado legalmente. El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de cuarenta y siete millones doscientas cincuenta y nueve mil trescientas veintisiete (47.259.327) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de seis meses desde el día de la ejecución en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la

proposición económica se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobre cerrado independiente los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C «Edificaciones», y por sí o subcontratados, en los grupos I, «Instalaciones Eléctricas»; J, «Instalaciones Mecánicas», y, en su caso, en el grupo K, «Especiales», y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría e) o superiores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al apareamiento de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Betancourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la sala de Juntas de la planta 3.^a del Ministerio de Trabajo, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina en el Departamento de Obras del Servicio Económico del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, sin número, y en la Delegación de Guipúzcoa de ese Instituto.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación de un Centro de Formación Profesional en Irún (Guipúzcoa), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresarse con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de mobiliario y decoración en el Refugio Nacional de Ordesa (Huesca).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de mobiliario y decoración en el Refugio Nacional de Ordesa (Huesca) por un precio tipo de licitación de 8.841.665 (ocho millones ochocientas cuarenta y una mil seiscientas sesenta y cinco) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Huesca.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presen-

tarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión en (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad..... Código de Identificación Fiscal..... según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, determinadas cantidades y modelos de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de veintiséis millones doscientas dieciocho mil ciento veintidós (26.218.122) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1980.

El pliego de bases podrá examinarse en la Sección de Adquisiciones y Material de Correos (planta 7.^a del Palacio de Comunicaciones) de la Subdirección General de

Administración Económica, todos los días laborables y en horas hábiles de oficina, dentro del plazo marcado para la admisión de ofertas.

Cualquier información técnica complementaria podrá consultarse en el Laboratorio de Pruebas y Ensayos, de la calle Conde Peñalver, número 19.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria deberán presentarse en el Registro General de Correos (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo del Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de marzo de 1980.—El Director general.—1.603-A.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Acondicionamiento de zonas estériles en el edificio terminal del aeropuerto de Valencia» (expediente número 76/80).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Acondicionamiento de zonas estériles en el edificio terminal del aeropuerto de Valencia».

Precio límite: 9.768.764 pesetas.

Fianza provisional: 195.376 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 21 del próximo mes de abril.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 del citado mes de abril, a las doce horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.646-C.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Acondicionamiento salidas nacionales e internacionales y zonas estériles del edificio terminal del aeropuerto de Almería» (expediente número 75/80).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del pro-

yecto titulado «Acondicionamiento salidas nacionales e internacionales y zonas estériles del edificio terminal del aeropuerto de Almería».

Precio límite: 11.079.397 pesetas.
Fianza provisional: 221.588 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 21 del próximo mes de abril.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 del citado mes de abril, a las doce horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.647-C.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Reparación y reforma de la terraza del terminal chárter del aeropuerto de Gerona» (expediente número 403/79).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reparación y reforma de la terraza del terminal chárter del aeropuerto de Gerona».

Precio límite: 6.048.539 pesetas.
Fianza provisional: 120.970 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 21 del próximo mes de abril.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 del citado mes de abril, a las doce horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.648-C.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Captación y tratamiento de aguas para el aeropuerto de Zaragoza» (expediente número 86/80).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Captación y tratamiento de aguas para el aeropuerto de Zaragoza».

Precio límite: 9.874.687 pesetas.
Fianza provisional: 197.494 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 21 del próximo mes de abril.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 del citado mes de abril, a las doce horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.652-C.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de limpieza del edificio terminal de viajeros y torre de control del aeropuerto de Menorca» (expediente número 73/80).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de limpieza del edificio terminal de viajeros y torre de control del aeropuerto de Menorca».

Precio límite: 4.000.000 de pesetas anuales.
Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación. En ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 18 del próximo mes de abril.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 23 del citado mes de abril, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.649-C.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar el «Mantenimiento y conducción del sistema de transporte de equipajes instalados en los edificios terminales (regular y chárter) del aeropuerto de Palma de Mallorca» (expediente número 100/80).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Mantenimiento y conducción del sistema de transporte de equipajes instalados en los edificios terminales (regular y chárter) del aeropuerto de Palma de Mallorca».

Precio límite: 7.325.000 pesetas anuales.
Fianza provisional: 146.500 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación. En ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 18 del próximo mes de abril.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 23 del citado mes de abril, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.650-C.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de limpieza de edificios en el aeropuerto de Granada» (expediente número 72/80).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de limpieza de edificios en el aeropuerto de Granada».

Precio límite: 4.000.000 de pesetas anuales.
Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación. En ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 18 del próximo mes de abril.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 23 del citado mes de abril, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.651-C.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de un equipo comprobador de rozamiento e hidroplaneo» (expediente número 74/80).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de un equipo comprobador de rozamiento e hidroplaneo».

Precio límite: 9.722.637 pesetas.

Fianza provisional: 194.453 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación. En ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 18 del próximo mes de abril.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 23 del citado mes de abril, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.653-C.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto de reforma de estaciones y elevación de andenes en la línea de Valencia a Villanueva de Castellón».

Hasta las trece horas del día 15 de abril próximo, se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), calle General Rodrigo, 6, segunda planta (edificio Alemania), Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de un millón noventa y una mil (1.091.000) pesetas.

Presupuesto: 54.531.248,20 pesetas.

La apertura de los pliegos de proposiciones admitidos tendrá lugar en la citada Dirección de FEVE el mismo día 15 de abril expresado, a continuación de cerrarse el plazo de admisión.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición y el proyecto correspondiente, estarán de manifiesto, durante el período de admisión de proposiciones, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en las oficinas centrales de esta Entidad, cuyo domicilio se indica al principio de este anuncio.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se incluye en el pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en éste, en la forma que el mismo establece.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Director, M. Pascual.—1.519-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Vigo por la que se anuncia concurso del material que se cita con destino a la Institución Sanitaria «Policlínico Cies-Vigo».

Se convoca concurso público número 2/80 para adquisición de «Aparatos y dispositivos para el Servicio de Hematología».

Las bases que rigen este concurso podrán solicitarse en el Centro destinatario, avenida Madrid, 15, Vigo, previo envío de 35 pesetas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 5 de abril próximo, y para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Vigo, 5 de marzo de 1980.—El Director provincial.—1.503-13.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Vigo por la que se anuncia concurso de material que se cita con destino a la Institución Sanitaria «Policlínico Cies-Vigo».

Se convoca concurso público número 1/80 para la adquisición de un grupo electrógeno fijo. Mando manual. Capacidad: 100 KVA.

Las bases que rigen este concurso podrán solicitarse en el Centro destinatario, avenida Madrid, 15, Vigo, previo envío de 35 pesetas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 10 de abril próximo y para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Vigo, 7 de marzo de 1980.—El Director provincial.—1.502-13.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza del Hospital Provincial «San Telmo».

1.º *Objeto de contrato:* La contratación de la limpieza del Hospital Provincial «San Telmo».

2.º *Tipo de licitación:* No siendo posible fijar el precio de licitación, los concursantes fijarán libremente el precio de la misma.

3.º *Pago:* El pago se efectuará por la Diputación contra certificación expedida por el técnico provincial, a tal efecto existe crédito suficiente en el presupuesto.

4.º *Pliego de condiciones:* Podrá examinarse en la Secretaría de la Diputación, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5.º *Fianzas:* La fianza provisional será de 300.000 pesetas, y la definitiva que

vendrá obligado a constituir el adjudicatario será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º *Modelo de proposición:*

Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1. Que solicita la admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Palencia en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de las establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone el precio de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Palencia, 7 de marzo de 1980.—El Secretario general.—1.456-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso público para contratar el arrendamiento de la Plaza de Toros de esta ciudad.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de marzo actual, se anuncia concurso público para contratar el arrendamiento de la Plaza de Toros de esta ciudad.

Durante los primeros ocho días de la licitación, se admitirán reclamaciones contra este pliego de condiciones; sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación del concurso, bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo único de la licitación para este concurso el de diez millones quinientas mil pesetas (10.500.000 pesetas), anuales, y la duración máxima del contrato es de cuatro temporadas, hasta el 30 de septiembre del año 1983.

El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior a. de la licitación.

La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de ciento noventa mil pesetas (190.000 pesetas).

La firma definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 52 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio, en uno de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la explotación de la Plaza de Toros propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Albacete, conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo la explotación de dicha plaza, ofreciendo, además, las siguientes:

- a) La capacidad económica es
- b) La calidad de espectáculos será de
- c) Referencia de otras plazas de Toros explotadas por el concursante
- d) La promoción de nuevos toreros se efectuará del modo siguiente
- e) La programación de precios será la siguiente
- f) El plazo de vigencia del contrato será de
- g) Programación de campañas de difusión turística
- h) Promoción de festejos taurinos populares
- i) Otras mejoras

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Albacete, 15 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.604-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un frontón en el barrio de Alonsotegui.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y de conformidad al artículo 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Obras de construcción de un frontón en el barrio de Alonsotegui.

Tipo de licitación: Catorce millones quinientas ochenta y nueve mil novecientas cuarenta pesetas (14.589.940).

Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta se constituirá en Tesorería Municipal o Caja General de Depósitos la cantidad de doscientas treinta mil ochocientas noventa y nueve pesetas (230.899).

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal (Sección de Obras y Servicios Locales), 5.ª planta, de esta Casa Consistorial, de nueve a trece horas, de todos los días laborables.

Plazo de ejecución: Los trabajos serán realizados en el término de siete meses a contar del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Será de tres meses siguientes al de la recepción provisional de las obras.

Propuestas: Serán presentadas en la citada Sección, hasta las trece horas, y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia, cuyo cómputo se hará de la fecha de la última publicación, y serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local de cinco pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: En pliego por separado se acompañará la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y cargas sociales, declaración jurada en la que firme bajo su responsabilidad no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, resguardo de haber constituido la garantía provisional mencionada y poder notarial, en su caso, para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastanteados por el Secretario Letrado de esta Corporación y, en su caso, por cualquier Letrado ejerciente de esta población.

Apertura de plicas: Se efectuará en esta Casa Consistorial, ante la Mesa que se constituya al efecto, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Crédito y autorizaciones: Existe crédito suficiente en presupuesto para las atenciones de las obras y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido el d de 19, y con capacidad legal para contratar, en nombre propio (o en el de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Vizcaya de los días y de, se comprometo a tomar a su cargo las obras de en la cantidad de (en letra) peseta aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos

de condiciones facultativa y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 7 de marzo de 1980.—El Alcalde, Josu Sagastagoitia.—1.236-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de demolición y reconstrucción de escalera e instalaciones anejas en el Colegio Nacional «República de Venezuela».

Objeto de la licitación: Concurso-subasta de obras de demolición y reconstrucción de escalera e instalaciones anejas en el Colegio Nacional «República de Venezuela».

Tipo: 13.144.032,95 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 145.721 pesetas; la definitiva se señalará conforme determine el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de demolición y reconstrucción de escalera e instalaciones anejas en el Colegio Nacional «República de Venezuela», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del por ciento (en letra) respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de marzo de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.601-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Recaudaciones de Tributos del Estado

ZONA DE CEUTA

Don Francisco Muñoz Rodríguez, Recaudador de Tributos del Estado en la Zona de Ceuta,

Hago saber: Que en el expediente que se instruye en esta oficina por débitos a la Hacienda Pública y por el concepto

que más abajo se consignará, contra los deudores que a continuación se relacionan, aparece la siguiente

«Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 89 del vigente Reglamento General de Recaudación de 14 de noviembre de 1968; Decreto 3154/1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» los días 28, 30 y 31 de diciembre de 1968, requiérase por medio de edictos que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» a los deudores a la Hacienda Pública, con domicilio en el extranjero, para que comparezcan ante mí

por sí solos o por representantes autorizados a efectos de abonar el descubierto que se les reclama, más las costas y recargos correspondientes, advirtiéndoles que si transcurridos ocho días desde la inserción del edicto en el periódico oficial no se presentasen, serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto y a partir de este instante todas las notificaciones que deban hacerse se efectuarán mediante lectura de las mismas en la Oficina Recaudatoria en presencia del público que se encuentre en ella y de dos testigos.»

Y hallándose comprendidos entre los